

ACTA DE APERTURA , VALORACIÓN DEL SOBRE C “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En Liédena, siendo las diez horas del día 20 de mayo de 2025, en las dependencias del Ayuntamiento de Liédena, se reúne la Mesa de Contratación para realizar la apertura y valoración de la documentación del sobre C relativo a criterios cuantificables mediante fórmulas, , tal y como se dispone en el “Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación del suministro y acondicionamiento de un vagón de tren en la Calle La Estación de Liédena (Navarra) en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU”.

La Mesa de contratación designada por el Ayuntamiento de Liédena quedó constituida por los siguientes componentes:

– **PRESIDENTE:** D. Ricardo Murillo Delfa. Alcalde de Liédena.

VOCALES: Dña. María Elena Isabel Lozano Porras, concejal del Ayuntamiento de Liédena. y Dña. María José Waliño (Agente de Desarrollo Local de Cederna Garalur)

SECRETARIA-INTERVENTORA: la de la Corporación: Dña. Raquel García Areso.

.Se comunica el resultado de la calificación obtenida por la persona licitadora en el sobre B: Criterios cuantificables mediante criterios de valor”, y que es la siguiente:

	Oferta técnica y gráfica	Materiales ofertados	Mantenimiento	TOTAL
MIGUEL HUIDOBRO YBAÑEZ	15	7,33	3,67	26,00

Seguidamente se procede a la apertura del sobre C :”Documentación cuantificable mediante fórmula” depositados en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) con el siguiente resultado y puntuación tras la aplicación de las fórmulas previstas en el Pliego:

	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DE ENTREGA	CRITERIOS SOCIALES	GARANTÍA ADICIONAL	TOTAL SOBRE C
MIGUEL HUIDOBRO YBAÑEZ	39.865,00 30 puntos	118 días 0,40 puntos	Ninguno 0 puntos	12 meses 10 puntos	 40,40 puntos

A continuación se procede a sumar las puntuaciones obtenidas por la licitadora en los sobres nº B y C con el siguiente resultados

	PUNTOS SOBRE B	PUNTOS SOBRE C	PUNTOS FINALES
MIGUEL HUIDOBRO YBAÑEZ.	26,00	40,40	66,40

Tras todo ello, se acuerda, proponer como adjudicataria provisional del presente contrato a D. MIGUEL HUIDOBRO YBAÑEZ. provisto de DNI 53403389B y domicilio en Plaza de España nº 4, CP 40100 La Granja de San Ildefonso (Segovia) en el precio de treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco euros (39.865,00 euros) IVA excluido, lo que representa un porcentaje de baja del 0,3375% con respecto al precio de licitación, un plazo de ejecución de 118 días naturales y un plazo de garantía de 48 meses.

A tal efecto, procederá requerir a D. MIGUEL HUIDOBRO YBAÑEZ para que aporte la documentación que se cita en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación a los efectos de que sea definitiva la presente propuesta de adjudicación. Si presentada en plazo la documentación requerida, no se solicita por el Ayuntamiento la subsanación de la misma, esta propuesta de adjudicación se entenderá como definitiva y se elevará a la Alcaldía de Liédena como órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en el lugar y fecha indicados.

Fdo: Ricardo Murillo Delfa

18208714M Firmado
RICARDO digitalmente por
MURILLO 18208714M
(R: RICARDO MURILLO
P3115400H) (R: P3115400H)
Fecha: 2025.05.20
17:36:53 +02'00'

Fdo: María José Waliño

WALIÑO Firmado digitalmente
NIEVES por WALIÑO NIEVES
MARIA JOSE - MARIA JOSE -
- 72443646V 72443646V
Fecha: 2025.05.20
15:28:04 +02'00'

Fdo: María Elena Isabel

Lozano Porras

Fdo: Raquel García Areso

33417801C Firmado
RAQUEL digitalmente por
GARCÍA (R: 33417801C
P3115400H) RAQUEL GARCÍA
Fecha: 2025.05.20
15:51:12 +02'00'